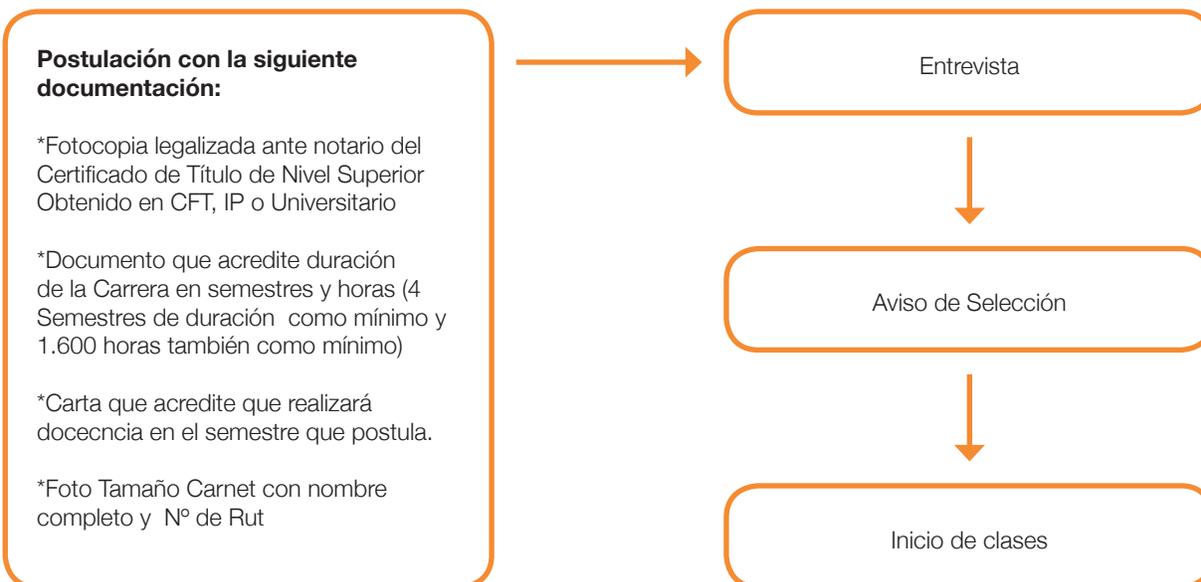


## POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN PROFESOR DE ESTADO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y LICENCIADO EN EDUCACIÓN TP



## DE LAS MATRICULAS Y ARANCELES 1° SEMESTRE

Una vez iniciada las clases el estudiante debe realizar los siguientes pasos:

\*Matricularse cuando es por primera vez en la SDT, una matrícula por semestre (Sociedad de Desarrollo Tecnológico) en ALAMEDA N° 1611 frente Metro Los Héroes

\* Debe documentar las mensualidades ( cinco cuotas por semestre) en la misma Oficina (Esto se debe realizar durante toda la Carrera)

### NOTA:

Los que cancelen el año completo tendrán un descuento del 5%.  
Si cancelan un semestre tendrán un 2,5% de descuento  
Si son ex alumnos de la Universidad tienen un descuento del 5%  
\*Solo se aplica un solo descuento

Desde el segundo al quinto semestre los estudiantes deben bajar el cupón de matrícula desde el portal de la Universidad [www.usach.cl](http://www.usach.cl) y cancelar en el banco señalado.

Los estudiantes que no cancelen en los plazos estipulados corren el riesgo de quedar fuera del proceso.

Una vez matriculados deben dirigirse a la Oficina de la SDT y documentar el Semestre.

## DE LOS BENEFICIOS CADA ESTUDIANTE TENDRÁ ACCESO A:

Credencial Universitaria  
para ello debe presentar:  
Comprobante de matrícula

Correo Electronico USACH  
que la dara Acceso a ingresar en las distintas plataformas  
ya sea para bajar Certificados de alumno regular, Notas, a la  
Wifi, etc.

### TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL

Las instrucciones se enviaron por correo electrónico de la  
documentos que se solicitan para los Estudiantes que:

- \*Solicitan por primera vez la tarjeta TNE
- \*Revalidación
- \*Perdida o robo

Todo estudiante que posee vehiculo debe ser empadronado para tener acceso a los  
estacionamiento de la Universidad, para ello debe entregar la siguiente documentación.

\*Solicitar formulario de empadronamiento en las dependencias del Programa, llenar y  
acompañar con:

- \*Fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados
- \*Fotocopia del padrón del vehiculo.
- \*Fotocopia de la credencial Universitaria.
- \*Fotocopia de la Matrícula

## DE LAS ASISTENCIAS A CLASES

El estudiante debe tener una asistencia de 75% presencial

En caso de inasistencia debe presentar certificado Médico o de trabajo si a si se requiera, de lo contrario se tomara  
como inasistencia.

En caso de suspensión de clases se avisara por correo electrónico, el cual solo será enviado por esta Coordinación

## DE LAS INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Cada estudiante tiene la obligación de inscribir sus asignaturas de acuerdo a la malla del Programa (se enviara correo la fecha de inicio).

- \*Debe ingresar al portal [www.usach.cl](http://www.usach.cl)
- \*Contestar la Encuesta en el Aula
- \*Inscribir asignaturas

NOTA: Los calendarios con fecha de inscripción estan señalados en la misma página al igual que las claves.

Es importante que recuerden su correo institucional



El estudiante que no inscriba asignaturas en las fechas estipuladas por la Universidad corre el riesgo de cancelar un monto por la inscripción de cada una de ellas



\*El estudiante que reprueba una asignatura tiene la obligación de inscribir esta en primera instancia

\*Si el estudiante reprueba una asignatura dos veces, tiene como última opción elevar una solicitud al Vicedecano de Docencia de la Facultad de Humanidades ara autorizar en tercera opción

\* Si el estudiante reprueba en tercera opción quedan eliminado de la carrera

NOTA: Se debe ver reglamento general de estudio USACH N°8415 del 24/10/2005 y reglamento complementario N°5828 del 29/09/2011

## DE LOS EXAMEN DE TÍTULOS

Tienen derecho a rendir examen de título todos los estudiantes que tengan aprodos los cinco niveles de su plan de estudio y el Seminario de Título y cumpliendo los siguientes requisitos:

1,- No tener deudas en la SDT

No tener libros que solicitaron en Bibliotecas de la Universidad

2,- Solicitar un Certificado que indique que no tienen deuda en la SDT. Este certificado se demora aproximadamente entre 10 a 15 días

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
Horario normal  
Lunes a Viernes de de 09:00 a 17:30 horas  
Horario Vespertino  
Martes a jueves de 09:00 a 20:00  
**Teléfono: 7181400**

## DE LOS DOCUMENTOS EXAMEN DE TÍTULOS

Los siguientes documentos deben ser entregados en la Oficina de Registro Curricular de la Facultad de Humanidades para tener derecho a dar Examen de Título

\*Certificado de Deuda de la SDT  
\*Certificado de Nacimiento  
\*un monto en \$ que se fija en cada semestre por derecho a Título y Grado de Licenciado

NOTA: Estos documentos deben ser entregados cinco días hábiles antes de la fecha del examen.

Deben ser entregados por el estudiante personalmente ya que deben firmar los expedientes.

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
Lunes a Viernes  
de de 09:00 a 14:30 horas

## DE LA ENTREGA DE ANILLADOS SEMINARIO DE TÍTULO



Los dos anillados (2), deben ser entregados por cada grupo al Profesor Guía, quien a su vez entregará a esta Coordinación los dos anillados con el informe y nota del grupo.

Los grupos que no entreguen en la fecha estipulada quedan fuera del proceso.

FECHA ENTREGA ANILLADOS Y NOTA  
PROFESOR GUÍA: Será informado por correo electrónico por esta Coordinación



Los dos anillados serán entregados a dos Profesores Informantes designados por la Coordinación del Programa.

Estos serán revisados, evaluados y entregados en 15 días a contar la fecha de su entrega.

FECHA ENTREGA ANILLADOS CORREGIDOS  
PROFESORES INFORMANTES

Será informado por correo electrónico por esta Coordinación



Los anillados que tengan observaciones y queden con nota pendientes tendrán una semana para corregir junto con su profesor Guía.

FECHA DE ENTREGA DE CORRECCIONES

Será informado por correo electrónico por esta Coordinación

LOS SEMINARIOS DEFINITIVOS SERÁN ENTREGADOS EN CD

Los CD deben ser entregados una semana antes de la fecha del examen según calendario enviado anteriormente.

SE DEBEN ENTREGAR DOCD O DOS DVD EN ESTUCHE AMBOS DEBIDAMENTE CARATULADOS SEGÚN ESTIPULA REGLAMENTO DEL SEMINARIO



NOTA: EL NOMBRE DEL SEMINARIO UNA VEZ ENTREGADO POR EL PROFESOR GUÍA NO PUEDE NI DEBE SER CAMBIADO, YA QUE ESTE ES EL NOMBRE OFICIAL QUE SE ENVIARA A LA OFICINA DE REGISTRO CURRICULAR PARA EL INGRESO DE LOS EXPEDIENTES Y DE TÍTULOS Y GRADO.

SI ESTOS FUEREN CAMBIADOS, NO SERÁN RECEPCIONADOS POR ESTA COORDINACIÓN

## DE LAS NOTAS DE PRESENTACIÓN Y EXAMEN

### NOTA DE PRESENTACIÓN

La nota de presentación es la suma de:

PROFESOR GUÍA + PROFESOR  
INFORMANTE 1 +  
PROFESOR INFORMANTE 2.

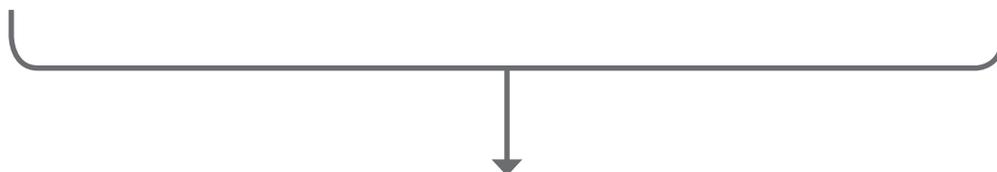
SE PROMEDIAN Y SE MULTIPLICA POR EL  
60% y el resultado es la Nota de Presentación  
a Examen de Título

### NOTA EXAMEN

La nota del examen de Título que es la  
defensa pública en donde evalúa la comisión  
es:

PROFESOR GUÍA + PROFESOR  
INFORMANTE 1 +  
PROFESOR INFORMANTE 2.

SE PROMEDIAN Y SE MULTIPLICA  
POR EL 40%



NOTA FINAL SEMINARIO DE TITULO ES LA SUMA DE AMBOS PROMEDIOS PORCENTUALES